

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1265 *Resolución de 7 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 29 de noviembre de 2010 se han publicado las bases que regirán la siguiente convocatoria, mediante el sistema de selección de concurso-oposición, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de enero de 2011 se ha publicado la rectificación del error material de la base sexta de las mismas:

Dieciocho plazas de Técnico Medio de Gestión, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Diplomada. De las dieciocho plazas, siete plazas quedan reservadas al turno de promoción interna.

Las instancias se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya». Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 7 de enero de 2011.—El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales, Joan Manau Valor.